

Hacienda

PRESUPUESTO 2016

El **Ayuntamiento de Pamplona** aprueba el Presupuesto General Único para el ejercicio 2016 el 22 de diciembre de 2015. Los presupuestos del Ayuntamiento y sus organismos autónomos son los siguientes:

Entidad	Gastos/Ingresos
Presupuesto del Ayuntamiento de Pamplona	198.162.853 euros
Presupuesto del OAAA Gerencia de Urbanismo	12.059.500 euros
Presupuesto del OAAA Escuelas Infantiles Municipales	8.605.612 euros

Desde el punto de vista de **la inversión** se contemplan créditos (cifras en millones) para equipos y aplicaciones informáticas (1.1); edificio Geltoki (0.3); rehabilitación Mayor, 20 (0.2); zonas degradadas (0.5); transferencias a Gerencia de Urbanismo (1.2); subvenciones a la rehabilitación de viviendas (2.1); actuaciones en vía pública, mobiliario urbano, zonas verdes (3.4); carril-bibi (0.35); edificio Centro Atención Animales (0.2); para reformas de escuelas infantiles (0.2); colegios (0.7); proyecto Hiriarteia-Ciudadela (0.58), con financiación afectada europea; inversiones en inmovilizado para Policía Municipal (0.8); para Acción Social (0.6); inversiones en locales de participación ciudadana (0.77).

El capítulo de **gastos de personal** se cifra en 78,15 millones de euros, montante en el que se incluye el crédito suficiente para afrontar la devolución del 50 % de la paga extra suspendida en 2012 (aproximadamente 1,4 millones). Los **gastos corrientes** del capítulo 2 se presupuestan en 72,7 millones.

En cuanto a las **subvenciones** recogidas en el capítulo 4, al margen de las que se aportan para financiar a las entidades vinculadas al Ayuntamiento (Gerencia de Urbanismo, Escuelas Infantiles, PCH, ANIMSA, ASIMEC y Mancomunidad de la Comarca de Pamplona), se incluyen subvenciones gestionadas por las áreas municipales. Ascende en total a un importe de 23,2 millones de euros.

El capítulo 3, **Intereses**, se presupuesta de acuerdo a los compromisos de contratos vigentes y previsiones de nuevas necesidades, y asciende a un total 2,6 millones de euros. Por último, el capítulo 9, '**Pasivos Financieros**', se presupuesta en 6,1 millones de euros.

MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS 2016

Durante el año se aprueban **varias modificaciones presupuestarias que incrementan las partidas presupuestarias municipales** de este año. En el mes de junio se aprobó la aplicación del superávit presupuestario de 2015, por 12,9 millones de euros. Esto supuso, por un lado, el compromiso de no contratar 5,5 millones de la deuda prevista en presupuesto y, por otro, el incremento del presupuesto en 7,4 millones de euros: 2,2 millones para abonar cuotas de urbanización pendientes de aplicar al presupuesto, y otros 5,2 para inversiones financieramente sostenibles.

En noviembre se aprueba una transferencia de crédito por 0,7 millones (no supone aumento del total de presupuesto) para anticipar una parte del **pago de los locales adquiridos** por el Ayuntamiento en la calle Mayor 14. También se aprueban en Pleno, vía modificación del Anexo 8 de Bases de ejecución, subvenciones nominativas para rehabilitación de comunidades de propietarios de **zonas degradadas** con cargo a los créditos ya incluidos en el presupuesto inicial.

El total de modificaciones aprobadas por el Pleno del Ayuntamiento de Pamplona es de 7,4 millones de forma que **el Presupuesto definitivo de 2016 alcanza 205,6 millones de euros**.

GRÁFICO EVOLUCIÓN DEL PRESUPUESTO DEFINITIVO (en millones de euros)

2012	2013	2014	2015	2016
199	192,4	191	198,8	205,6

CUENTA GENERAL Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE 2015: DATOS GENERALES

Durante 2016 se aprueba la liquidación presupuestaria de 2015 y la Cuenta General de ese ejercicio. El sector público local del Ayuntamiento de Pamplona, que conforman el propio Ayuntamiento, Gerencia de Urbanismo, Escuelas Infantiles, PCH, ASIMEC, ANIMSA y la Fundación Teatro Gayarre, cierra 2015 con un **superávit presupuestario o capacidad de financiación de 14 millones de euros**, en términos de contabilidad nacional. A final de 2015 el remanente de Tesorería para gastos generales consolidado asciende a 13,4 millones, con un incremento de cerca de 3 millones respecto de 2014 (10,5 millones).

El Consistorio en 2015 pagó a sus proveedores en un plazo medio de 29,8 días, prácticamente el mismo plazo que en 2014 (29,5 días).

El **endeudamiento al cierre** de 2015, computado en términos de ley de estabilidad, es de **94,7 millones de euros** para el conjunto del sector público local del Ayuntamiento de Pamplona. En ese importe se incluyen 93,9 millones correspondientes a deuda viva con entidades financieras y el resto son pagos aplazados. Los 94,7 millones representan un 50,4 % del total de ingresos corrientes consolidados del sector público, muy por debajo del máximo legal del 110% y menor que el de 2014 (54,1 %).

El Ayuntamiento de Pamplona liquida su presupuesto de 2015 con un remanente positivo de Tesorería para gastos generales de 8,4 millones de euros, que consolidado asciende a 13,4 millones. El **ahorro bruto del Consistorio es de 24,2 millones**, frente a los 21,5 millones de 2014, un incremento de un 15 % que se debe a que el aumento de ingresos corrientes ha sido mayor que el de los gastos de funcionamiento. El ahorro bruto supone un 13,06 % de los ingresos corrientes del ejercicio. El ahorro neto fue de 14,9 millones de euros, un 8,03 % de los ingresos corrientes.

Las inversiones ejecutadas (de capítulo 6 y 7) ascendieron en 2015 a 15,4 millones de euros (19 millones a nivel consolidado). Entre ellas se encuentran la obras de **pasarelas en el río**; continuación del proyecto **Fortius** (con financiación europea); actuaciones en materia de vivienda, como **subvenciones a la rehabilitación** de viviendas y **reforma de viviendas** propias; actuaciones en vía pública como pavimentaciones, inicio de **ascensor urbano en Echavacoiz**; reformas en colegios.

Los ingresos corrientes fueron de 185,3 millones de euros (187,9 millones de euros consolidados). No se han generado tensiones de Tesorería ni se ha recurrido a fuentes de financiación externa.

CUENTA GENERAL Y LIQUIDACIÓN PRESUPUESTARIA DE 2015: EN RELACIÓN CON LA CIUDADANÍA

El Ayuntamiento de Pamplona en 2015, en términos consolidados, **gastó un total de 987 euros por habitante**, de los que 844 fueron en gastos corrientes y 97 de inversiones.

Del total del gasto realizado, Pamplona ha aplicado el 47 % a gastos relacionados con el bienestar comunitario (urbanismo, medio ambiente, educación, cultura, deporte, etc.) lo que supone 464 euros por habitante. Le sigue en importancia el gasto en seguridad, protección y promoción social, con un 22 % del total, 217 euros por persona.

Por otro lado el **ingreso realizado por habitante** fue de 1.024 euros. Del total de los ingresos, un 28,78 % proviene de impuestos de competencia municipal, de esta forma cada persona ha aportado por término medio 295 euros. La presión fiscal total (impuestos, tasas y precios públicos) supuso 453 euros por habitante, un 44,25 % de los ingresos totales.

Por otro lado, a nivel consolidado, por las tasas y precios públicos por prestación de servicios, realización de actividades y utilización del dominio público, venta de bienes muebles e inmuebles, ingresos patrimoniales y reintegros de anticipos y préstamos se han obtenido 198 euros por habitante. Las transferencias corrientes (Carta de Capitalidad, participación en tributos de la Hacienda Pública de Navarra y otras aportaciones) han supuesto un ingreso de 495 euros por ciudadano, y 36 euros se han recibido en concepto de transferencias y otros ingresos de capital.

El **gasto consolidado realizado asciende a 193,3 millones de euros**, lo que representa un aumento del 0,6 % respecto a la liquidación consolidada de 2014. El **total de ingresos consolidado ha sido de 200,5 millones de euros**, un 3,4 % más que en el ejercicio anterior.

HACIENDA

ORDENANZAS FISCALES Y PRECIOS PÚBLICOS

Las Ordenanzas fiscales y normas de precios vigentes en 2016 presentan **pocas variaciones** respecto de las del año anterior. El indicador tomado como referencia para la actualización de las tasas por servicios prestados a la ciudadanía es el Índice de Precios al Consumo (IPC), cuya previsión en el momento de elaborar el proyecto de modificación de Ordenanzas fiscales y normas reguladoras de precios públicos para 2016 se situaba en torno al 0%. Por este motivo no se modifican en este ejercicio los importes de impuestos, tasas y precios públicos del Ayuntamiento de Pamplona, **a excepción del tipo de gravamen de la Contribución Territorial y algunas tasas por utilización privativa o aprovechamiento especial del dominio público local.**

El tipo de gravamen para unidades urbanas se incrementa en un 0,689% para mantener la recaudación por este impuesto, contrarrestando la depreciación paulatina que sufre el valor catastral de los inmuebles de la ciudad. En cuanto a las tasas por ocupación del dominio público local, experimentan una reducción aquéllas que en ejercicios anteriores alcanzaban importes iguales o muy aproximados a los correspondientes valores de mercado, debido al efecto en la determinación de la reducción aprobada para dicho año del tipo de interés legal del dinero (medio punto porcentual).

En septiembre de 2016 se aprueba el Proyecto de modificación de Ordenanzas fiscales y Normas reguladoras de precios públicos para 2017. A excepción del tipo de la Contribución Urbana, que por los motivos señalados en el párrafo anterior se incrementa para este ejercicio un 0,65 por ciento, se mantienen en general inalterados los impuestos, tasas y precios públicos, dado el comportamiento previsto para el IPC. No obstante, experimentan cierto descenso algunas tarifas por ocupación del dominio público local por el efecto que en el cálculo de su importe tiene el interés legal del dinero, que en 2016 baja nuevamente medio punto porcentual. También se aprueban **disminuciones en algunas tarifas por la prestación de servicios de atención a domicilio** y se cambia la referencia al **IPREM** (Indicador Público de Renta de Efectos Múltiples, utilizado para la aplicación de bonificaciones en algunos precios públicos) por la de **Renta de Inclusión Social o prestación garantizada equivalente que pueda sustituirla.**

Valor total de inventario

Año 2013	795.155.430,85€
Año 2014	799.380.216,96€

Cambio Corporación 12/06/2015	793.784.739,44€
Año 2015	809.318.719,81€
Año 2016	814.241.335,51€

Valor total de edificios y locales municipales 314.129.782,98€

	2013	2014	12/06/215	31/12/2015	31/12/2016
Edificio de Oficinas	13.280.810,10	13.441.411,47	13.441.411,47	13.441.411,47	13.475.863,56
Edificio Comercial	6.772.371,57	6.772.371,57	6.772.371,57	6.772.371,57	6.772.371,57
Instalación Cultural y/o Social	52.259.033,69	52.986.252,78	52.986.252,78	53.087.764,89	53.151.693,54
Edificio Enseñanza	89.603.059,42	90.273.260,61	90.293.248,61	90.663.074,92	91.342.158,64
Instalación Deportiva	42.427.751,20	42.503.220,72	42.503.220,72	42.511.497,02	42.631.056,95
Instalación sanitaria	11.048.520,43	11.105.765,41	11.105.765,41	11.124.822,30	11.369.458,65
Otros servicios	19.574.764,85	19.740.149,17	19.740.149,17	19.775.723,17	19.889.291,83
Galería de Servicios	14.602.340,36	14.602.340,36	14.602.340,36	14.602.340,36	14.602.340,36
Vivienda Local	31.002.112,69	31.044.755,54	31.076.342,10	31.610.600,93	32.052.096,73
Trastero	18.998.171,32	19.064.057,07	19.093.057,07	19.077.911,56	19.873.946,15
Garaje	383.507,35	383.507,35	383.507,35	383.507,35	383.507,35
Quioscos	2.207.868,77	2.207.868,77	2.207.868,77	2.207.868,77	2.207.868,77
Quioscos	1.803,04	21.629,37	21.629,37	21.629,37	21.629,37
Otras Construcciones	6.312.383,05	6.221.499,51	6.221.499,51	6.251.711,48	6.356.499,51
TOTAL CONSTRUCCIONES	308.474.497,84	310.368.089,70	310.448.664,26	311.532.235,16	314.129.782,98

PROYECTOS CON FINANCIACIÓN EUROPEA

Iniciativa/Programa Fondo*	Proyecto	Período de ejecución	Presupuesto Ayunt. Pamplona (€) **	Financiación Comunitaria (€)
Convocatorias VII Programa Marco IEE (Energía Inteligente en Europa)	Proyecto FIESTA. Programa para fomentar auditorias energéticas y asesoramiento en el sector doméstico.	2014-2017	162.084	121.563
Programa INTEREEG V A España Francia Andorra (POCTEFA) 2014-2020	Proyecto CREACITY. Tiene el objetivo de desarrollar una oferta turística atractiva y vinculada a la valorización del patrimonio fortificado de la ciudad región transfronteriza Hondarribia-Bayonne-Pamplona.	Realización del proyecto 2015 Ejecución 2016-2019	384.617,31	250.001,25
Programa INTEREEG V A España Francia Andorra (POCTEFA) 2014-2020	Proyecto JACOB@CCES tiene como objetivo la reducción de desigualdades de acceso a la cultura y al patrimonio de personas con discapacidad, favoreciendo su inclusión social.	Realización del proyecto 2015 Ejecución 2016-2019	450.000	292.500
Programa INTEREEG V A España Francia Andorra (POCTEFA) 2014-2020	Proyecto FOOD-CLIMA. El proyecto pretende trabajar, desde el punto de vista transfronterizo, en el ámbito de las políticas alimentarias urbanas, en los sistemas urbanos de alimentación como forma de mitigar el	Realización del proyecto 2017 Ejecución 2018-2020	593.000	385.450

	cambio climático en las ciudades.			
Programa INTEREEG V A España Francia Andorra (POCTEFA) 2014-2020	Proyecto SMART-CAMPUS. El proyecto concibe el campus universitario como Smart Lab para el territorio. Propone así la utilización de 3 campus de Navarra, Euskadi y Pirineos Atlántico en Francia como campo de pruebas y laboratorio de soluciones smart para la ciudad y el territorio.	Realización del proyecto 2017 Ejecución 2018-2020	237.400	154.310
Programa INTEREEG V A España Francia Andorra (POCTEFA) 2014-2020	Proyecto SPAGYRIA. El proyecto pretende mediante acciones de cooperación transfronteriza, la investigación y el desarrollo de productos cosméticos ecológicos. Para ello los socios crearan una red de centros especiales de empleo, centros de investigación y centros de transformación, en materia de innovación y tecnología	Realización del proyecto 2017 Ejecución 2018-2020	160.600	104.390
Programa INTEREEG V A España Francia Andorra (POCTEFA) 2014-2020	Proyecto KINTOA BARNA. Pretende desarrollar una oferta turística y de calidad vinculada a la valoración de los recursos naturales e identitarios, al patrimonio, a la historia común, y a la gastronomía de un territorio formado por un corredor que se	Realización del proyecto 2017 Ejecución 2018-2020	100.043	65.027



Ayuntamiento de
Pamplona
Iruñeko Udala

Memoria del Ayuntamiento de Pamplona 2016

	extiende desde Garazi hasta Pamplona.			
--	--	--	--	--